

CONCEJO MUNICIPAL
ACTA Nº 110

Sesión Ordinaria efectuada con fecha 03 de Febrero de 2011 en el salón de reuniones del Centro de la Mujer

PRESIDENCIA

Presidió la sesión, el Sr. Concejal don Juan Carlos Aravena, en ausencia del Sr. Alcalde don Israel Urrutia Escobar, quien se encuentra retirando un camión en la ciudad de Talca, actuando como Secretaria Municipal Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

- Sr. Juan Carlos Aravena González
- Sr. Juan Carlos Benavente Meza
- Sr. Rigoberto Espinoza Gutiérrez,
- Sr. Patricio Ojeda Alarcón,
- Sr. Juan Rogazy Sepúlveda
- Sr. Mario Cáceres Quiroz,

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- Rendición de cuentas Semana Parralina
- Modificación Presupuestaria Secplan
- Modificación Presupuestaria Daem
- Aprobación Fagem 2011
- Aprobación para transacción judicial

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 17:00 hrs., el Sr. Presidente inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria.

RENDICION CUENTA SEMANA PARRALINA

El Sr. Administrador entrega un resumen de ingresos y gastos de la celebración de la semana parralina, con un costo por día de artistas, logística, arriendos etc, haciendo un total de \$23.217.331.- más un resumen de lo gastado en los últimos 8 años. Concejal Cáceres señala que no ve en la rendición lo del gasto del Nacional de Cueca; José Daza le explica que es debido a que ello no es parte de la Semana Parralina, que es otra actividad. Al respecto Concejal Rogazy señala que le parece inadecuado que no se haya contemplado en tal actividad al Grupo Ecos, donde es parte el Concejal Cáceres. Concejal Cáceres argumenta que los festivales que se hacen del folclor están bien organizados en lo administrativo, pero en lo musical dejan mucho que desear; los folcloristas no son considerados; ellos debieran colaborar en la confección de bases y elegir a los jurados, hay un caballero que les puso la lápida encima y se agarró todos los eventos. Concejal Rogazy señala que la Semana Parralina estuvo muy bien organizada, estuvo entretenida; Concejal Aravena felicita la organización; Concejal Benavente comenta que la gente de la artesanía estaba contenta con los stands.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA SECPLAN

Expone Víctor Troncoso, Secplan (S), señala que debe crearse una cuenta por obras civiles, hermoejamento bandejón central Av. Aníbal Pinto, por la suma de \$7.367.000.- se vota y se aprueba por unanimidad; además debe suplementarse por la suma de \$13.367.000.- para arriendo de inmuebles (Carabineros) y hermoejamento bandejón central Av. Aníbal Pinto. Se somete a votación, y es aprobada de forma unánime la modificación solicitada.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA DAEM

Expone don Juan Arturo Morales, quien señala que debe realizarse un modificación presupuestaria por la suma de \$ 17.100.000.- para ser destinada a los ítems de vestuario, accesorios y prendas diversas, calzado, servicios de publicidad, pasajes, fletes y bodegaje, arriendo de maquinarias y equipos, otros, mobiliario y otros. Se consulta, somete a votación y es aprobada en forma unánime la modificación solicitada.

APROBACION FAGEM 2011

Expone don Walter Belmar, se entrega un cuadro resumen con los objetivos del programa, principales orientaciones y definiciones de la Política Municipal de Educación, identificación de los principales problemas y nudos de la gestión municipal por último identificación de iniciativas a financiar con los recursos del fondo. Iniciativas son: **1.-** Pago a docentes de indemnizaciones por retiro anticipado, reducción de horas y perfeccionamiento adeudado (\$66.910.422.-); **2.-** Implementación y configuración de red computacional Daem (\$2.500.000.-); **3.-** Implementación de un sistema de administración integral para establecimientos educacionales (17.000.000.-); **4.-** Formación y capacitación de padres, apoderados y alumnos, a través de la creación de agrupaciones comunales de los distintos actores del sistema educativo y talleres de preparación PSU (\$12.000.000.-); **5.-** Formación y capacitación de personal asistente educacional en funciones de inspectoría, y auxiliares en electricidad básica (\$11.610.422.-); **6.-** Capacitación personal Daem en actualización en gestión administrativa, financiera y técnico pedagógica (\$2.700.000.-); **7.-** Programa de reconocimiento y estímulo docente hacia la labor pedagógica de excelencia (\$5.100.000.-); **8.-** Promoción, desarrollo de las artes, cultura, deportes y ciencias, para escuelas municipales a través de actividades extraprogramáticas (\$10.000.000.-); **9.-** Programa de difusión y promoción de la gestión y en la educación Municipal a través de campaña comunicacional (\$4.000.000.-); y **10.-** Estudio de optimización red interna de agua potable del Colegio Pablo Neruda (\$2.000.000.-). Con un total de aporte solicitado al fondo de **\$133.820.844.-** Se lee todo detenidamente.

Se nide votación v es aprobado en forma unánime.

APROBACION PARA TRANSIGIR EN JUICIO

Se pide la aprobación para poder transigir en tres causas que tiene la empresa Asfalmix, en donde la municipalidad fue demandada subsidiariamente por la Ley de Subcontratación, es una demanda laboral de ex trabajadores de esa empresa a la que ella no les pagó. Se señala que se llegará a transacción si el Concejo lo aprueba, y se pagará con dineros retenidos a esta empresa contratista, no con fondos municipales; se trata de dos causas por \$1.500.000.- y una por \$2.000.000.- Los concejales se muestran de acuerdo en terminar luego con esos juicios y llegar a arreglo con los demandantes. Se otorga aprobación unánime para llegar a acuerdo y transigir en las causas laborales referidas.

APROBACION TERRENO CAPILLA EN SECTOR PERQUILAUQUEN

También lo expone Doris Durán, Directora del Departamento Jurídico, y señala que se requiere un terreno en comodato para levantar una capilla que se destruyó con el terremoto en el sector rural de Perquillauquén; luego de conversar el tema se vota y se aprueba de manera unánime el dar en comodato un lugar para construir la capilla por 20 años de plazo.

VARIOS

Concejal Cáceres trae inquietud, ya que dice que hay personas que están construyendo sus casas luego del terremoto, sin subsidio, que el Serviu les pide \$300.000.- y además la municipalidad les pide una boleta de garantía por \$300.000.- pregunta cómo cambiar esto; Asesora Jurídica le señala que estudiará la situación. En otro Tema expresa su voluntad de que de una vez por todas le demos curso a la Corporación Cultural. Recuerda avisar luego a los nominados para Servidor Ilustre de la Comuna, para que se preparen para la ceremonia, se refiere también a Pablo Garces, como "destacado".

Concejal Benavente pide que cuanto antes se repare la entrada a Parral, ya que al empezar la Av Aníbal Pinto hay muchos hoyos, de grandes dimensiones y requiere solución lo antes posible. Al respecto Concejal Rogazy le señala que habló con José Lara de la Ruta 5, y que habrá que coordinarse con el Director de Obras.

CORRESPONDENCIA:

Se deja constancia de entrega de Oficio 42 del Director de Salud en donde informa el total de sus licencias médicas en el año 2010 al Concejo.

Además de Oficio N° 81 de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes, que informa en detalle el análisis de droga efectuado al Alcalde y cuerpo directivo del municipio, resultando todas las muestras tomadas "negativas".

No habiendo otro tema que tratar se levanta la sesión a las 19:10 hrs.


Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL